BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 251 Lunes 17 de octubre de 2016 Sec. V-A. Pág. 62299

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

50509

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Almenara (Castellón).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana, Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10-entresuelo.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia, 46010.
 - 4) Teléfono: 96 360 45 55.
 - 5) Telefax: 96 360 34 69.
 - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratacion.gva.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de noviembre de 2016.
 - d) Número de expediente: 2016/GV/0023.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Almenara (Castellón).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 8 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7) y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).
- 4. Valor estimado del contrato: 2.021.994,78 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.010.997,39 euros. Importe total: 1.112.097,13 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

cve: BOE-B-2016-50509 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 251 Lunes 17 de octubre de 2016 Sec. V-A. Pág. 62300

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2016 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
 - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
 - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
 - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
 - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - d) Fecha y hora: 23 de diciembre de 2016, 12:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de octubre de 2016.
- 12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

Valencia, 10 de octubre de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012, el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160073188-1